

Ayuntamiento de Archena



Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	Modificación de Créditos por incorporación de remanentes de crédito 2/2026.
Expediente N°:	979/2026
Servicio:	INTERVENCIÓN

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA.**

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº 2/2026, con la modalidad de incorporación de remanentes de créditos, en el que consta el informe favorable de la intervención.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 182 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

**RESUELVO**

**PRIMERO.** - Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 2/2026, con la modalidad de incorporación de remanentes de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

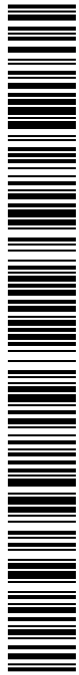
**Altas en concepto de Gastos.**

Funcional	Económica	Denominación	Incorporación 2025-2026
241	14305	Subvención Programa Empleo Agrario SEPE	9.009,36
231	14307	Asistencia social primaria. Otro personal. Absentismo y abandono escolar.	5.679,27
231	14312	Asistencia social primaria. Fomento del empleo. Otro personal. PAIRPES.	2.320,63
231	14314	Asistencia social primaria. Fomento del Empleo. Otro personal. Subvención Programa Atención Integral para el Pueblo Gitano	24.406,72
231	14319	Asistencia social primaria. Subvención apoyo psicosocial para jóvenes.	13.781,45
231	14305	Asistencia social primaria. Absentismo escolar 2025-2026 (F.A. 61)	10.995,98
241	14307	Fomento del Empleo. Agente de desarrollo local. (F.A. 59)	33.250,00

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>



501471ct79020615ad707ea221030932H



501471ct9020615ad707ea221030932H

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

323	14307	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial. Subvención Corresponsables 2025-2026 (F.A. 54)	4.777,37
231	14313	Asistencia social primaria. Otro personal. Subvención SAI (F.A. 58)	15.236,62
241	14313	Fomento del empleo. Otro personal. Subvención acondicionamiento caminos rurales 2025. EXPT: 300009251D02 (F.A. 50)	111.433,47
241	14316	Fomento del empleo. Programa Mixto Empleo y Formación GJ- F.A. (33)	48.218,13
241	14319	Fomento del empleo. Otro personal. Subvención Programas Experienciales 2025-2026 (F.A. 49)	206.677,79
231	14321	Asistencia social primaria. Otro personal. Subvención LOPIVI 2025-2026 (F.A. 53)	28.121,00
241	14321	Fomento del empleo. Otro personal. Subvención Mi Primer Empleo. (F.A. 48)	33.528,96
231	14322	Asistencia social primaria. Otro personal. Subvención AFI 2025-2026 (F.A. 56)	9.723,83
241	14322	Fomento del empleo. Otro personal. Subvención conservación caminos rurales. Expte:30009251D01 (F.A. 51)	8.385,22
241	14323	Fomento del empleo. Otro personal. Subvención Empleo Público Local 2025-2026 (F.A. 57)	49.875,00
<b>TOTAL CAPITULO 1.</b>			<b>615.420,80</b>

Funcional	Económica	Denominación	Incorporación 2025-2026
925	212	Atención a los ciudadanos. Edificios y otras construcciones juventud	7.873,95
920	224	Administración General. Primas de seguros	37.600,79
920	22000	Administración General. Ordinario no inventariable	7.139,82
342	22110	Instalaciones deportivas. Productos de limpieza y aseo	9.106,46
323	22610	Funcionamiento de centros docentes. Actividades educativas.	4.821,40
334	22610	Promoción cultural. Actividades culturales	161,20
231	22613	Asistencia social primaria. Otros gastos. Subvención drogodependencia	2.097,00
924	22699	Participación ciudadana. Otros gastos diversos. Concejalía de Participación Ciudadana	11.132,00
326	22709	Servicios complementarios de educación. Trabajos realizados por otras Empresas. Subvención CODI.PRTR	20.740,51



501471ct9020615ad707ea221030932H

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

440	22710	Administración general del transporte. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.740,83
920	22710	Administración General. Revisión, diseño e implantación de página WEB.	1.553,29
931	22710	Política económica y fiscal. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.150,00
231	22715	Asistencia social primaria. Subvención Programa Atención Integral para el Pueblo Gitano	5.504,40
334	22715	Subvención actividades juveniles de ocio y diversidad	2.000,00
164	22716	Cementerio y servicios funerarios. Mantenimiento y limpieza del cementerio.	7.496,63
231	22716	Asistencia social primaria. Pacto Estado contra Violencia Género	12.843,99
165	2210002	Alumbrado público. Revisión de precios.	200.000,00
920	2270601	Administración General. Gastos Asesoramiento Técnico-Jurídico	29.987,84
920	2279901	Administración General. Informática.	816,79
241	22610	Fomento del empleo. Otros gastos. Subvención Programas Experienciales 2025-2026 (F.A. 49)	26.369,50
231	22618	Asistencia social primaria. Otros gastos. Subvención LOPIVI 2025-2026 (F.A. 53)	8.052,99
231	22619	Asistencia social primaria. Otros gastos. Subvención AFI 2025-2026 (F.A - 56)	23.207,12
241	22624	Subvención PMEF-MY 2023. Ejecución 2024-2025-(F.A. 35)	2.074,49
231	22625	Asistencia social primaria. Absentismo escolar 2025-2026 (F.A. 61)	2.199,19
432	22709	Actuación 3. PSTD Archena, Tu paraíso de salud y vida. MRR. (F.A. 45)	150.000,00
432	22710	Actuación 4. PSTD Archena, Tu paraíso de salud y vida. MRR. (F.A. 46)	50.000,00
323	22715	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial. Subvención Concilia 2025-2026 (F.A. 55)	18.463,00
432	2270690	Subvención PSTD. Archena. Tu paraíso de salud y vida. MRR. (F.A. 42)	37.236,76
<b>TOTAL CAPITULO 2.</b>			<b>699.369,95</b>

Funcional	Económica	Denominación	Incorporación 2025-2026
-----------	-----------	--------------	-------------------------



501471c79020615ad707ea221030932H

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.archena.regiendemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>

161	60900	Inversiones Canon Redes Saneamiento y Abastecimiento.	59.014,41
342	61100	Instalaciones deportivas. Subvención césped campo fútbol	14.289,81
450	61901	Infraestructuras Básicas.	73.286,92
450	61905	Administración general de infraestructuras. Reposición de instalaciones y edificios públicos.	4.513,30
1532	61909	Pavimentación de vías públicas. Otras inversiones de Reposición.	10.975,19
4312	61911	Mercados, abastos y lonjas. Otras inversiones.	10.000,00
4312	61912	Mercados, abastos y lonjas. Otras inversiones. Subvención Dinamización Mercado	29.271,00
459	61912	Aportación a proyectos de inversión cofinanciadas. Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia.	17.640,00
165	62000	Alumbrado público. Instalación eléctrica antiguo Miguel Medina.	110.400,00
333	62205	Equipamientos culturales y museos. Museos. Subvención turismo accesible	7.942,40
231	62300	Asistencia social primaria. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje .Subvención SAAD 2024	3.704,25
132	62400	Seguridad y Orden Público. Automóvil. Subvención Adquisición Medios Materiales Policía	174,35
920	62501	Administración General. Adquisición de equipos informáticos y Ofimáticos.	537,60
450	62701	Proyectos Técnicos	23.462,48
342	6010103	Instalaciones deportivas. Convenio parcela dotacional uso deportivo	46.696,20
323	60103	Ampliación EMEI COLORINES. Fondos NEXTGENERATION EU. MRR. (F.A. 29)	40.279,00
231	60106	Asistencia social primaria. Ampliación centro de día. PRTR (F.A. 60)	75.499,99
432	60908	Redacción de proyecto, dirección facultativa y Ejecución de Obra. Actuación 1. PSTD Archena, Tu paraíso de Salud y Vida. MRR. (F.A. 43)	1.745.000,00
432	60909	Ejecución de obra. Actuación 2. PSTD Archena, Tu paraíso de salud y vida. MRR. (F.A. 44)	288.000,00
459	61101	Subv. rehabilitación antiguo Colegio Miguel Medina. Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia. MRR. (F.A. 28)	86.021,71
1532	61900	Pavimentación de vías públicas. Subv. Plan de Obras y Servicios 2024-2025. (F.A. 40)	119.789,62
432	62208	Palacete Villa-Rías. Actuación 4. PSTD Archena, Tu paraíso de salud y vida. MRR. (F.A. 46)	261.726,09

133	62602	Ordenación del tráfico y del estacionamiento. Equipos para procesos de información. Subvención ciudades y territorios inteligentes (F.A. 52)	30.000,00
432	62602	Información y promoción turística. Equipos para procesos de información. Subvención ciudades y territorios inteligentes (F.A. 52)	29.995,00
231	62701	Asistencia social primaria. Redacción proyecto ampliación del centro de día. PRTR. (F.A. 60)	8.500,01
432	62705	Redacción de proyecto y dirección facultativa. Actuación 2. PSTD Archena, Tu paraíso de salud y Vida. MRR. (F.A. 44)	16.149,00
161	62902	Subvención mejora y reducción de pérdidas en redes abastecimiento. MRR (F.A. 39)	40.138,44
432	64101	Aplicaciones informáticas, Actuación 3. PSTD Archena, Tu paraíso de salud y vida. MRR. (F.A. 45)	481.697,23
<b>TOTAL CAPITULO 6.</b>			<b><u>3.634.704,00</u></b>
<b>Funcional</b>	<b>Económica</b>	<b>Denominación</b>	<b>Incorporación 2025-2026</b>
1522	78000	Rehabilitación edificatoria viviendas Archena. Subv. MRR (F.A. 34)	20.137,66
<b>TOTAL CAPITULO 7.</b>			<b><u>20.137,66</u></b>
<b><u>TOTAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS. INCORPORACIÓN DE REMANENTES 2025-2026</u></b>			<b><u>4.969.632,41</u></b>

**Financiación: Alta en ingresos.**

Económica.	Descripción	Importe
87002	Financiación para incorporación de créditos.	4.969.632,41

**SEGUNDO.** – Declarar el carácter ejecutivo de la modificación propuesta, desde el momento de su aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Bases de Ejecución del Presupuesto.

**TERCERO.** - Dar traslado del presente Decreto al Servicio de Intervención para su contabilización.

**CUARTO.** – Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre, de conformidad con lo establecido en el art. 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>



501471c79020615ad707ea221030932H